

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 17-
2024-MDO-Q/CS-2**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. MAJESTUOSO AUSANGATE LLULLUCHA, DEL DISTRITO DE OCONGATE – PROVINCIA DE QUISPICANCHI – DEPARTAMENTO DE CUSCO.

En la ciudad de OCONGATE , siendo las 11:00 horas del día 14 de noviembre del 2024, en las instalaciones de la municipalidad distrital de Ocongate, provincia de Quispicanchi, departamento de cusco, se reunieron los integrantes de comité de selección, designado mediante FORMATO N° 04 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN / ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES, aprobado el 02 de octubre del 2024, encargado de conducir el procedimiento de selección mencionado, conformado por el presidente titular: **DANIELA MILAGROS HAÑARE NORIEGA**, el primer miembro titular: **BRAULIO QUISPE YUPANQUI**, y el segundo miembro titular **JESUS VALER CASTILLA**, a fin de realizar la admisión, evaluación , calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.

El presente proceso de selección tiene aprobación de expediente de contratación mediante FORMATO N° 02-AS-17-2024-MDO-Q/CS-2, de fecha de aprobación 01 de octubre del 2024, y aprobación de bases administrativas mediante FORMATO N° 07-AS-17-2024-MDO-Q/CS-2, de fecha 25 de octubre del 2024.

PRIMERO – REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se verifica el registro de participantes que exige la Normativa de contrataciones de conformidad al reglamento de la ley de contrataciones del estado, el comité de selección procede a verificar los participantes inscritos en la página web del SEACE, en concordancia con el art. 55 del RLCE, y se registraron como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveed	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en e Estado
1	Proveedor con	10024142634	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	2024-11-07 22:35:45.0 Válido
2	Proveedor con	10024475005	MOSCAIRO CHURA MAURO	2024-11-04 17:49:39.0 Válido
3	Proveedor con	10239904438	TTITO CCAMA MIGUEL ANGEL	2024-11-11 09:27:58.0 Válido
4	Proveedor con	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	2024-10-28 22:37:21.0 Válido
5	Proveedor con	20486854473	RF INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	2024-10-31 22:57:21.0 Válido
6	Proveedor con	20490932411	INGENIEROS S.A.C.	2024-10-29 12:35:10.0 Válido
7	Proveedor con	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-10-26 12:10:30.0 Válido
8	Proveedor con	20600802233	SERVICIOS GENERALES SAORI EIRL INNOVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE LATINOAMERICANO	2024-11-04 16:26:26.0 Válido
9	Proveedor con	20604109036	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INDESOL S.A.C.	2024-11-11 16:08:25.0 Válido
10	Proveedor con	20609121697	INVESTMENTS AND ENGINEERING IC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	2024-10-27 10:44:11.0 Válido

SEGUNDO OFERTAS PRESENTADAS:

según cronograma de procedimiento de selección, se visualiza las ofertas al procedimiento de selección, mediante plataforma SEACE, de conformidad al art. 73° del RLCE, siendo el siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20609121697	CONSORCIO AUSANGATE	12/11/2024	22:54:50	20609121697	12/11/2024	22:57:35	Enviado	Valido		
2	20600802233	SERVICIOS GENERALES SAORI EIRL	12/11/2024	22:50:20	20600802233	12/11/2024	22:50:37	Enviado	Valido		
3	10024475005	MOSCAIRO CHURA MAURO	12/11/2024	22:33:38	10024475005	12/11/2024	22:34:04	Enviado	Valido		



TERCERO DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Acto seguido el comité de selección da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente al procedimiento de selección y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta solicitada, el 2.2.1.1. de las bases integradas. Obteniendo el siguiente cuadro como resultado:

POSTOR	ADMISION DE LA OFERTA							ESTADO
	(Anexo Nº 1) a) DJ de datos del postor	b) documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	(Anexo Nº 2) c) DJ de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	(Anexo Nº 3) d) DJ de cumplimiento de los términos de referencia.	(Anexo Nº 4) DJ de Plazo de prestación del servicio	(Anexo Nº 5) f) DJ promesa de consorcio	(Anexo Nº 6) g) el precio de la oferta en soles	
MOSCAIRO CHURA MAURO	X	X	X	X	X	No corresponde	X	ADMITIDO
SERVICIOS GENERALES SAORI E.I.R.L.	X	X	X	NO CUMPLE	X	No corresponde	X	NO ADMITIDO
CONSORCIO AUSANGATE	X	X	X	X	X	X	X	ADMITIDO

- El postor **SERVICIOS GENERALES SAORI E.I.R.L.** presenta el registro nacional de proveedores (RNP) con categoría A, lo que se solicita en las bases del procedimiento es de categoría C o superior. Por lo que la oferta no es admitida.

CUARTO: Se procede a la CALIFICACIÓN de ofertas según el numeral 75.2 del Art. 75 del RLCE y obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CONDICIÓN
	Capacidad Legal	Experiencia del postor en la especialidad	Equipamiento Estratégico	
	Habilitación			
CONSORCIO AUSANGATE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
MOSCAIRO CHURA MAURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.

QUINTO: Se procede a la EVALUACIÓN, obteniendo el siguiente resultado de conformidad al Art. 74° del RLCE y de acuerdo con los documentos presentados para acreditar los factores de evaluación:

EVALUACION DE LA OFERTA TECNICA

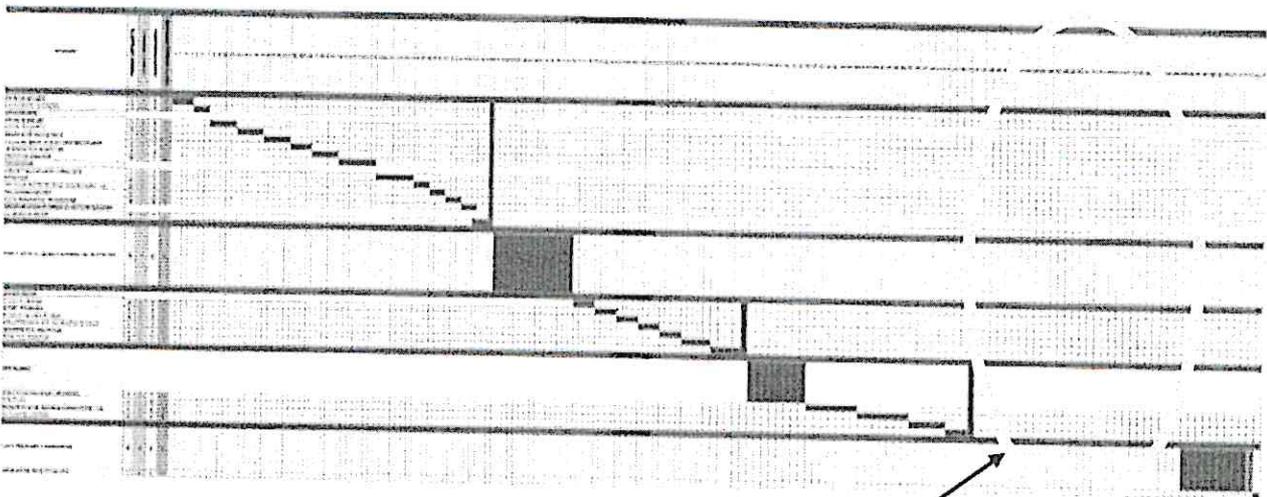
POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		Puntaje total
	A. Experiencia del postor en la especialidad	B. Metodología propuesta	
CONSORCIO AUSANGATE	60	40	100



MOSCAIRO CHURA MAURO	60	0	60
---------------------------------	----	---	----

1. Revisada la documentación presentada como experiencia en obras similares y la metodología de propuesta, se advierte que CONSORCIO AUSANGATE cumple con los factores de evaluación, de acuerdo con lo solicitado por las Bases integradas. Por tanto, se le asigna el puntaje de 40 puntos en metodología propuesta y 60 puntos en experiencia del postor en la especialidad.
2. Revisada la documentación presentada como experiencia en obras similares y la metodología de propuesta, se advierte que MOSCAIRO CHURA MAURO No cumple con la metodología propuesta de acuerdo con lo solicitado por las Bases integradas y TDR, como se detalla a continuación:

En el ítem 13. CRONOGRAMA DEL SERVICIO Y DEL PERSONAL del plan de trabajo, En la página 073 de la propuesta técnica del plan de trabajo establece un plazo de ejecución de 175 que no cumple con los términos de referencia, se establece en los términos de referencia 165 días para la ejecución de la consultoría.



No existen actividades programadas en estas fechas

Ilustración 1: Ilustración sacada del cronograma de la propuesta técnica

077
By Moscairo Chura
CIP 71175
CONSORCIO DE CONSULTORÍA

Se observa que su programación no cumple con el plazo establecido en el expediente técnico, pues supera en 10 días, con un plazo de 175 días, incumpliendo los TDR.

Se observa en el cronograma presentado en la propuesta técnica que el consultor no programó actividades desde el día 137 al 164, por lo que no sería compatible con los objetivos de la formulación.

Por tanto, se le asigna el puntaje de cero (0) puntos en metodología propuesta y 60 puntos en experiencia del postor en la especialidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUSANGATE
COMITÉ DE SELECCIÓN PRESIDENTE
VºBº
-2023-2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUSANGATE
COMITÉ DE SELECCIÓN PRESIDENTE
VºBº
-2023-2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUSANGATE
COMITÉ DE SELECCIÓN 2º MIEMBRO
VºBº
-2023-2026

EVALUACION DE LA OFERTA ECONÓMICA

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN	
	A) PRECIO	
	MONTO OFERTADO	PTJE
CONSORCIO AUSANGATE	218,213.34	100.00
MOSCAIRO CHURA MAURO	222,000.00	98.29

Luego de verificado los Factores de Evaluación por el comité de selección, teniendo a la vista los cuadros anteriores, del procedimiento de selección por ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS N° 17-2024-MDO-Q/CS-2, continuo con lo siguiente;

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

Una vez evaluadas las ofertas técnica y económica se procederá a determinar el puntaje total de las mismas.

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PTPi = c1 PTi + c2 Pei$$

Donde:

PTPi = Puntaje total del postor i

PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i

Pei = Puntaje por evaluación económica del postor i

c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica.

c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica.

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

c1= [0.80]

c2= [0.20]

Donde: c1 + c2 = 1.00

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		Puntaje Total de acuerdo con la formula
	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	
CONSORCIO AUSANGATE	100	100	100
MOSCAIRO CHURA MAURO	60	98.2942973	67.66

Bonificaciones:

- solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y pequeña empresa – ANEXO N° 11

Aplicadas las Bonificaciones el puntaje final queda como se muestra en el siguiente cuadro:



POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		Puntaje Total de acuerdo con la Formula	Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa ANEXO N°11	Puntaje Final
	Puntaje Técnico	Puntaje Económico			
CONSORCIO AUSANGATE	100	100	100	5	105
MOSCAIRO CHURA MAURO	60	98.29	67.66	3.38	71.04

SEXTO: Luego de haber verificado los Requisitos de Calificación por integrantes de los miembros de comité selección y teniendo a la vista el cuadro anterior, se tiene los resultados de orden de prelación.

RAZÓN SOCIAL	TOTAL DE PUNTOS	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO AUSANGATE	105	1
MOSCAIRO CHURA MAURO	71.04	2

Siendo el día 14 de noviembre del 2024, los miembros del comité de selección por unanimidad dan por aprobado los resultados obtenidos en las etapas de admisión, evaluación y calificación. para la contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico denominado mejoramiento y ampliación del servicio educativo de la I.E. majestuoso ausangate llullucha, del distrito de ocongata – provincia de quispicanchi – departamento de cusco. en concordancia al artículo N° 76 del RLCE, otorgando la Buena pro al postor:

POSTOR	MONTO ADJUDICADO S/
CONSORCIO AUSANGATE	S/ 218,213.34 (doscientos dieciocho mil doscientos trece con 34/100 soles)

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 15:00 horas del mismo día y año en curso; así mismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del seace.



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 PRESIDENTE
 VºBº

 Daniel Milagros Hañare Noriega
 PRESIDENTE



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 PRESIDENTE
 VºBº

 Braulio Quispe Yupanqui
 MIEMBRO TITULAR



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 2º MIEMBRO
 VºBº

 Luis Valer Castilla
 MIEMBRO TITULAR